

América LATINA en 10

23 AL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2022



25 de septiembre
El País

EVANGÉLICOS, EL CODICIADO VOTO QUE PUEDE DECIDIR EL PRESIDENTE DE BRASIL

Los evangélicos son ya un tercio de la población y protagonizan una revolución silenciosa a la que el 'establishment' no presta atención debido a su situación económica.

<https://bit.ly/3RpFLJU>



25 de septiembre
El País

LA OCDE DA UN ESPALDARAZO A LA REFORMA TRIBUTARIA DE BORIC EN UN COMPLEJO PANORAMA ECONÓMICO EN CHILE

El Congreso chileno discute estos días la reforma tributaria con la que el Gobierno de Gabriel Boric pretende financiar la mitad de un programa enfocado en el avance de los derechos sociales. La iniciativa busca recaudar un 4,1% del PIB en cuatro años. El organismo alerta del estancamiento de la productividad en el país.

<https://bit.ly/3RI4XB6>



26 de septiembre
El Economista

CUBA DA SALTO PROGRESISTA EN TEMAS DE DERECHOS DE HOMOSEXUALES

Cuba dio un salto en materia de derechos sociales al ratificar con una clara mayoría el Código de las Familias, que legaliza el matrimonio y la adopción para personas del mismo sexo, así como el vientre subrogado.

<https://bit.ly/3RkqWrZ>



28 de septiembre
El Economista

GOBIERNO DE COLOMBIA QUITA FILO A PROPUESTA DE REFORMA TRIBUTARIA

El Gobierno de Colombia, representado por el Ministerio de Hacienda, continúa con las reuniones con los congresistas ponentes de la reforma tributaria para acordar las modificaciones al articulado que ya no recaudará 25 billones de pesos colombianos (unos 5,578 millones de dólares), como se esperaba inicialmente.

<https://bit.ly/3dWMo8D>



28 de septiembre
El Espectador

COMISIONADO PARA LA PAZ ASEGURA QUE 10 GRUPOS ARMADOS INICIARON CESE AL FUEGO EN COLOMBIA

Comisionado para la paz, Danilo Rueda, aseguró que ya van 10 actores armados que se suman a la propuesta de "paz total" de Gustavo Petro y han iniciado el cese al fuego. Según dijo Rueda, dentro de estos 10 grupos resalta la disidencia de las Farc conocida como Segunda Marquetalia y el Clan del Golfo.

<https://bit.ly/3SnuQl1>



28 de septiembre
Clarín

LA JUSTICIA EN ARGENTINA CONFIRMÓ EL PROCESAMIENTO DE CRISTINA KIRCHNER POR USAR AVIONES OFICIALES PARA LLEVAR MUEBLES A EL CALAFATE

La Sala I de la Cámara federal porteña confirmó por unanimidad el procesamiento por peculado contra Cristina Kirchner por haber utilizado aviones de la flota presidencial, cuando era presidenta, para el traslado de muebles para sus hoteles en El Calafate. En la resolución remarcaron que la vice "utilizó en provecho propio un servicio pagado por la administración pública".

<https://bit.ly/3BQWLCT>



28 de septiembre
CNN

MINISTERIO PÚBLICO DE GUATEMALA EMITE ORDEN DE CAPTURA CONTRA EXJEFE DE LA FISCALÍA ESPECIAL CONTRA LA IMPUNIDAD, JUAN FRANCISCO SANDOVAL

El jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad de Guatemala, Rafael Curruchiche, informó este lunes que ha girado una orden de captura contra el exjefe de ese organismo, Juan Francisco Sandoval.

<https://cnn.it/3RjDoby>



28 de septiembre
El Mundo

UN 51,8% DE LOS COSTARRICENSES DE OPONE A LA VENTA DEL BCR

Un 51,8% de los costarricenses se opone a la venta del Banco de Costa Rica (BCR), mientras que un 27% apoya su venta. El presidente de la República, Rodrigo Chaves, anunció durante su discurso de los 100 días de su Gobierno que la venta del BCR, BICSA y la apertura del 49% de las acciones del INS.

<https://bit.ly/3UPepQn>



26 de septiembre
El Economista

VENEZUELA SATIRIZA INFORME DE LA ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS

Venezuela rechazó las conclusiones de un informe de una Misión Internacional Independiente de la ONU que da cuenta de "crímenes de lesa humanidad" presuntamente cometidos por agentes del Estado contra opositores.

<https://bit.ly/3E58XCO>



25 de septiembre
El Economista

PERÚ DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN COMUNIDADES DE CUNINICO Y URARINAS POR DERRAME DE PETRÓLEO

Perú declaró el estado de emergencia por 90 días en el área amazónica afectada por un derrame de petróleo donde viven unos 2,500 indígenas, informó el domingo el ministerio de Ambiente. La decisión se toma nueve días después de que una rotura en el Oleoducto Norperuano vertiera unos 2,500 barriles de crudo en el río Cuninico, en la región de Loreto (noreste), afectando a seis comunidades indígenas.

<https://bit.ly/3BYG21V>